

ACCIÓN PASADA Y DEVOCIÓN PRESENTE:
EL HERMANO PEDRO BETANCURT EN GUATEMALA

M.^a MILAGROS CIUDAD SUÁREZ

BREVE BIOGRAFÍA

Nuestro personaje nació en el mes de marzo de 1626 en el pueblo de Villaflor o Chasna de la isla de Tenerife. Sus biógrafos coinciden en que desciende por línea paterna del noble francés don Juan de Bethencourt, conquistador de las Canarias¹; sus padres fueron Amador González de la Rosa Betancurt y Ana García, matrimonio que tuvo cinco hijos. A los pocos días de su nacimiento fue bautizado en la parroquia de San Pedro:

«En 21 de marzo de 1626 años yo el Perea bauticé a Pedro, hijo de Amador González y Ana García, fueron padrinos, Pedro Nicolás y Ana Fabiana, el Perea»².

Pedro desde muy joven trabajó a las órdenes de un comerciante y viajó a la Península, donde se dejaría influir por las maravillas que contaban de las Indias y decidió partir a ese fabuloso Nuevo Mundo del que tanto se hablaba. Respecto a esta decisión también debemos tener en cuenta el ambiente canario abierto hacia la emigración, su contacto con Luis Melián Betancurt y con los canarios que regresaron a las islas procedentes de Guatemala, donde fueron en la expedición que organizó el conde de la Gomera, cuando fue nombrado capitán general y presidente de la Audiencia de Guatemala³. El 18 de septiembre de 1649 parte para Cuba, en La Habana estuvo varios meses esperando viajar a Tierra Firme, donde aprendió el oficio de tejedor.

El 18 de febrero de 1651 llegó a la ciudad de Santiago de los Caba-

llos, siendo su entrada un tanto accidentada, pues ese mismo día la ciudad sufrió graves temblores de tierra y Pedro tuvo que ser atendido en el hospital de San Juan de Dios. Coincidencia que para muchos de sus biógrafos coetáneos, de acuerdo con la mentalidad de la época, puede ser atribuida a un designio Divino. Juarros describe este terremoto:

«El día 18 de febrero de 1651, cosa de la una del día, se oyó un extraordinario ruido subterráneo, que a todos puso en cuidado; inmediatamente hubo tres fuertísimos terremotos, con muy breve interrupción unos de otros, que pusieron por los suelos una gran parte de los edificios de Guatemala; volaban las tejas como si fueran ligeras pajas, repicábanse por sí solas las campanas, desgajábanse los peñascos, las fieras de los montes perdiendo su natural instinto, se venían a poblado;...»⁴

Su estancia y actividad en Guatemala se puede dividir en tres etapas: la primera desde su llegada hasta su entrada en la Tercera Orden Seráfica, hecho que da comienzo a la segunda hasta el año 1658 que compra el solar del futuro hospital y fecha en la que se inicia su última fase.

Al principio pasó unos años de indecisión y de adaptación, no sólo física a la altitud y latitud y a las nuevas tierras, sino también psíquica respecto al ambiente colonial, pues aunque no muy diferente al español del Viejo Mundo, sí había allí otras situaciones coyunturales distintas.

Una vez restablecido de los terremotos, encontró trabajo y vivienda en el obraje del alférez Pedro de Almengol. Posteriormente decidió seguir la carrera eclesiástica y para ello ingresa como estudiante en el Colegio de los Jesuitas, pero Pedro no era un hombre de letras y fracasó en sus estudios. Según cuenta la tradición y sus biógrafos más apologeticos, desengañado de sí mismo decide marcharse de Guatemala; durante el viaje descansa en el pueblo de San Miguel de Petapa donde rezó ante la Virgen del Rosario de la iglesia de los dominicos, quien: «Díxole en voz sensible la piadosísima Madre que se volviese a Guatemala; por que era Guatemala el sitio, donde Dios le quería, y el terreno, que le tenía destinado para sus espirituales creces»⁵. No son pocas las leyendas de apariciones marianas que recoge la tradición católica, donde las imágenes revelan a los «escogidos» el camino a seguir. En este sentido esta leyenda, indicaría que Pedro había sido designado por Dios para realizar su obra.

El futuro hermano Pedro, frustrado ante los estudios, decide ingre-

sar en la Tercera Orden de San Francisco ⁶, solicitud que presentó a principios de enero de 1655 y el 11 de junio del siguiente año hizo profesión ⁷ en el convento de San Francisco de Santiago de los Caballeros. Estos hermanos cuidaban el Calvario, pequeña ermita situada a las afueras de la ciudad, y Pedro de San José se dedicó al cuidado de esta iglesia. Aquí podemos decir que empieza su segunda etapa, de formación religiosa y de toma de contacto con los más necesitados de la ciudad, cuando comienza a forjar sus ideales de fundar una escuela y hospital para convalecientes, pues muchos pobres morían, después de haberse curado, por no tener medios para su restablecimiento:

«...sería de gran utilidad, prevenir alivio, a los que libres ya de sus actuales dolencias, no alcanzaban medios, para asegurar su salud; y que si había enfermerías, para curar enfermedades, y recobrar la sanidad; también debía haber hospitales para su conservación» ⁸.

A partir de 1658 hasta su muerte comienza su época más fecunda, al poner en marcha sus proyectos. El 24 de febrero de ese mismo año, compró una casa de paja cerca de la iglesia de Nuestra Señora de la Cruz, perteneciente a María Esquivel, que la había dejado para sufragar su entierro. Estos serían los orígenes del futuro hospital de convalecientes.

Posteriormente fue agregando solares al primitivo y decide construir el Hospital, solicitando para ello licencia al obispo y a la Audiencia, quienes mandaron información al rey, pero las reales cédulas no llegaron a Guatemala hasta después de su muerte. No obstante, fray Pedro comenzó las obras y dejó terminada la enfermería, ensanchó el oratorio y levantó algunas celdas.

El hermano Pedro de San José falleció el 25 de junio de 1667 a la edad de 41 años. Murió venerado por toda la ciudad de Santiago de Guatemala, su entierro fue celebrado con grandes pompas fúnebres, formando parte del cortejo las principales autoridades eclesiásticas y civiles de la ciudad, aunque nada quedaba más lejos de la humildad y pobreza de su vida. La gran devoción que alcanzó tras su muerte, motivó diversos traslados de sus restos, como posteriormente se estudiará.

EL HERMANO PEDRO DE SAN JOSÉ Y LA SOCIEDAD GUATEMALTECA DEL SIGLO XVII

Cuando Pedro de Betancurt llega a Santiago de Guatemala, la ciudad, al igual que las instituciones coloniales, ya estaba consolidada y

la primitiva sociedad guatemalteca se había transformado en una sociedad colonial criolla. Frente a las estructuras sociales del siglo XVI, estratificadas de acuerdo con el criterio determinante del color de la piel, se superponía otra estratificación de los diversos grupos basada en criterios de valoración diferencial que hacían más compleja esta estructura, que se fue enrevesando más a lo largo de los años⁹; a la que debemos añadirle la aparición de mestizos, mulatos y zambos, que van a tener en esta nascente sociedad un lugar distinto dependiendo del status de sus progenitores dentro de su propio grupo.

Esta situación sufrió a lo largo del XVI un proceso gradual de transformación en una «sociedad multirracial». Santiago, centro del sistema económico y político de la región, fue perdiendo los rasgos de una sociedad segmentada, donde la población indígena y las castas se habían aculturado, aunque seguían existiendo las fronteras lingüísticas, culturales y raciales¹⁰.

La ciudad de Santiago de Guatemala era sede de la Audiencia, y del obispado de Guatemala, es decir, desde ella se gobernaba todo el territorio del Reino de Guatemala. A través de los años fue adquiriendo una cierta relevancia; se pobló de casas solariegas, se crearon nuevos barrios donde convivían españoles, indígenas, mulatos y mestizos, y se convirtió en la urbe más poblada de Centroamérica; ya en 1604 tenía 750 vecinos y Vázquez de Espinosa señala que en 1620 había en ella «más de mil vecinos españoles, muchos esclavos negros y mulatos y muchos indios de servicio»¹¹.

A lo largo del siglo XVII la ciudad siguió creciendo, aunque hubo algunos retrocesos debido, entre otros factores, a los terremotos y a las epidemias, que diezmaron principalmente a la población autóctona, Lutz señala que a mediados de esta centuria, aparece un descenso de la población indígena de los barrios periféricos, mientras que el segmento de negros, castas e indios naboríos creció en números absolutos¹². Sin embargo, ya en la década de 1660, la ciudad reanudó su crecimiento, relativamente rápido¹³, y se construyeron nuevos barrios. Santiago de Guatemala dejó de ser una ciudad española en el centro e indígena en los alrededores, y pasó a ser una urbe que se extendía por las laderas y llanos de las afueras, cuya población periférica era una amalgama multirracial¹⁴.

En este contexto social llegó Pedro Betancurt a Santiago, excepto en su primera etapa en el obraje de Pedro Almengol, ya citada, su actuación no se enmarca dentro del prototipo de emigrante que viaja a Indias para mejorar su situación social y económica, y alcanzar un status que en su lugar de origen le estaría vetado.

Posteriormente decide hacer la carrera eclesiástica, como se ha indicado, pero fracasa en los estudios y toma los hábitos de la Orden Tercera de San Francisco; a partir de este momento parece que resuelve dedicarse a la caridad, a la oración y subsanar dos necesidades de esa sociedad criolla guatemalteca: la educación de los niños y el restablecimiento de los convalecientes. La creación de hospitales caritativos está dentro de una clara tradición española, recordemos que no fueron pocas las hermandades y personas piadosas que fundaron hospitales en la metrópoli, patrón que se trasladó al Nuevo Mundo. Los que había por estas fechas en Santiago de Guatemala eran el de San Alejo, fundado por el dominico fray Matías de Paz para el cuidado de los indios enfermos; el Hospital Real de Santiago, erigido por el primer obispo de Guatemala, don Francisco Marroquín, destinado a españoles, que desde 1636 estuvo a cargo de los religiosos de San Juan de Dios; el, por entonces, recién creado Hospital de San Pedro para eclesiásticos y el Hospital de San Lázaro para leprosos, gestionado por el presidente de la Audiencia, don Alvaro Quiñonez de Osorio con el fin de evitar que estos enfermos anduviesen por la ciudad.

A grandes rasgos estas son las líneas de actuación de Pedro Betancurt, aunque sus fines iban más lejos: crear una Congregación, como se refleja en su testamento, la cual se instituyó tras su muerte, gracias a los buenos cimientos que dejó y a la labor de su sucesor, fray Rodrigo de la Cruz, que constituyó la orden americana de Betlem, que rápidamente se extendería por toda Hispanoamérica.

FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DE CONVALECIENTES

Ya se ha señalado como fray Pedro compró la casa de María Esquivel, gracias a los 40 pesos que recibió del maestro Alonso Zapata y de don Francisco Zamora, relator de la Audiencia, que estaba situada «fuera de la ciudad, y muy cerca de la iglesia de Nuestra Señora de Santa Cruz». Al parecer en un primer momento en esta casa tan sólo crea un oratorio a la imagen de la Virgen que veneraba la difunta dueña. Cabe destacar la gran devoción mariana que según sus biógrafos tenía nuestro personaje. Pero pronto vio que los niños pobres de esos barrios carecían de enseñanza no sólo de las primeras letras sino de la doctrina cristiana y para subsanar esto y poner en marcha su idea de ayudar a los convalecientes, junto a la primitiva casa labró otra de paja «... que dedicó para la enseñanza de los ni-

ños, y para refugio de los pobres dolientes quedando desde este punto erigido en Oratorio, Hospital y Escuela aquel feliz, cuanto pobre sitio»¹⁵. En honor del Nacimiento de Cristo lo llamó el Hospital de Belén, pero los vecinos cariñosamente le decían «la Casita del Hermano Pedro», pues abandonó, el Calvario y se instaló en ella.

La escuela, pagada gracias a las limosnas, era atendida por un maestro que enseñaba a leer y escribir a los niños, y al parecer durante su estancia en el Calvario también había fundado otra. El hermano Pedro se preocupaba por sus alumnos y pedía limosnas y ropas para los necesitados, además les instruía en la doctrina cristiana, a las niñas por la mañana y por la tarde a los niños «porque éstas no concudiesen con varones, cuya mezcla es de todas edades peligrosa...». Fiel reflejo de la mentalidad de la época, donde había que salvaguardar a la mujer no sólo por su propio bien, sino por el de la sociedad¹⁶.

También se preocupaba de enseñar a los adultos la doctrina «cuya rusticidad les detenía en la ignorancia de su más precisa obligación». En realidad, Pedro Betancurt fue un hombre que elevó las obras de misericordia a su concepto más amplio, ejerciendo una verdadera caridad espiritual y física quizás algo fuera de su contexto histórico, pues no sólo los adoctrinaba sino que organizaba cultos para los niños, los distraía con juegos e incluso les regalaba dulces:

«Llevábalos a su Oratorio, y allí rezaba con los muchachos todos los quince Misterios de el Santísimo Rosario. Los días muy festivos servía esto de Oficio Divino: y después les decía el venerable Pedro un ejemplo con que se concluía la fiesta. Todos los viernes del año los ordenaba en procesión... para tenerlos prontos, así en los ejercicios espirituales, como en las asistencias a la Escuela,... les prevenía el más atractivo de la infancia: buscándoles dulces y frutas para su regalo... les disponía entretenimientos decentes y proporcionados a la edad, para que recreasen el ánimo...»¹⁷

Durante algunos años este pequeño albergue sirvió de hospital y escuela, pero las aspiraciones de Pedro iban más lejos, quería fundar un verdadero hospital donde se restableciesen los enfermos; para ello siguió pidiendo limosnas a los vecinos y al primer solar se añadirían más, unos comprados y otros donados por el Cabildo. Curiosamente en la festividad del Nacimiento de Cristo, 25 de diciembre de 1661, compra a María Mayor, de color pardo, parte del solar lindante con la casa de Pedro Betancurt «... de diez seis varas de largo y veinte y

cuatro varas de ancho...» por la suma de 20 pesos. Dos años más tarde compraría el resto del solar a la hija de ésta, Isabel de Padilla. En 1666 solicita al Cabildo de la ciudad le cediese parte del antiguo Matadero Viejo, al lado del hospital de convalecientes que estaba construyendo, ante ello se encarga al regidor Luis López de Andravide que hiciese una «vista de ojos» a esta solar, quien informó favorablemente «... respecto de estar todo montuoso y que no sirve ni ha servido de utilidad a esta ciudad, no haya inconveniente en que del dicho solar se haga gracia al dicho hospital...», donación concedida el 20 de agosto de 1666¹⁸.

Fray Pedro quería institucionalizar su obra y que ésta permaneciese tras su muerte pero, de acuerdo con el Real Patronato, para este tipo de fundación se necesitaba la licencia real, así a fines de 1663 solicitó la autorización correspondiente al presidente de la Audiencia, don Martín Carlos Mencos, y al obispo de Guatemala, don fray Payo de Rivera. Según indica en su testamento, pretendía que el Hospital estuviese bajo la protección real: «... debajo de cuya protección llegado el caso, y habida licencia, se ha de fundar dicho Hospital con subordinación de S.M.»¹⁹.

Respecto a la visita que hizo al obispo, una vez más las fuentes referentes al hermano Pedro exageran los hechos y le dan un gran sentido provincialista, así Vázquez señala que preguntándole fray Payo cómo sería el hospital y de qué medios disponía para realizar su obra, éste le respondió «Eso Dios lo sabe, yo no. Y esto dijo con tanta sal de sabiduría divina y humildad, que el señor Obispo le dijo: Vaya, haga lo que Dios le inspire, y lo que se ofreciere avíseme pues somos amigos»²⁰.

En ese mismo año se hizo una información sobre la buena obra que sería esta fundación, con relaciones del presidente y oidores de la Audiencia, del obispo y Cabildo de la ciudad. Las declaraciones de los testigos se centran en cuatro aspectos fundamentales: la vida ejemplar de Pedro, la gran labor que había hecho a favor de los pobres e indios, así como el bien que recibían los niños mediante sus enseñanzas; la actividad del nuevo hospital no perjudicaría los ya existentes en la ciudad; y, finalmente, que éste no sería una carga para la Real Hacienda, pues las obras se llevarían a cabo mediante las limosnas. A pesar de estas declaraciones, el rey pidió más información de su fundamento y de su dotación. Las reales cédulas autorizando la citada fundación llegaron a Guatemala después de su muerte, aunque están fechadas el 10 de noviembre de 1666²¹.

En este sentido cabe señalar que desde los primeros momentos los

vecinos favorecieron la labor de este insigne canario y gracias a sus limosnas hicieron posible la creación del hospital y su mantenimiento:

«... están dispuestas treinta personas, vecinos del lugar, quienes en cada un día del mes envían comida, y alimentos necesarios al sustento de dichos convalecientes, socorriéndolos con otros regalos. mediante lo cual con brevedad llegan a conseguir restauración de la salud, y fuerza en ella»²².

Además de la gran ayuda que le prestaron el obispo, fray Payo de Rivera, y el presidente de la Audiencia, don Martín Carlos de Mencos. El prelado, convencido de la buena acción del hermano Pedro escribió al rey solicitando la licencia de fundación del hospital; en ella compara la vida del canario con la de San Juan de Dios, como vivía de las limosnas y la gran labor caritativa que hacía en la ciudad:

«... no tiene más caudal que lo que le dan de limosna, además de los socorros que con ellos hace a muchos pobres y a los enfermos de los hospitales, ha hecho unos aposentos en donde recoge a los convalecientes que salen de ellos, de donde pasado el riesgo de la enfermedad los despiden por no tener capacidad ni posible para la de convalecientes, por cuya falta antes de agora morían muchos...»²³.

Fray Payo nombró al maestro don Jacinto de Miranda para que asistiera espiritualmente a los pacientes del hospital, y también designó a don Alonso Enríquez de Vargas, cura rector de la parroquia de los Remedios, para la bendición del local.

Una vez que adquirió los solares comenzó las obras, en tanto llegaba la licencia real, y para gestionar la misma en la corte designó al hermano tercero Antonio de la Cruz, quien iba a la Península a sus negocios. Mientras la construcción del hospital continuaba, concluyó la enfermería, ensanchó el oratorio y levantó algunas celdas para hermanos terceros que abandonaron el Calvario y se fueron a trabajar con él:

«aunque de pobre estructura, y estrecho ámbito, pudiesen servir a los pobres forasteros que en la ciudad se hallasen sin hospicio. En los dos aspectos que tenía la enfermería a lo interior de la casa formó espaciosos corredores cuyas columnas se componían de maderos primorosamente labrados y en los que

daban vista a la plaza de Nuestra Señora de Santa Cruz levantó un alegre mirador sobre postes de ladrillos»²⁴.

Posteriormente planteó construir «un dilatado claustro de arquería alta y baja en que hizo acomodados repartimientos, segregando el primer suelo para labrar en él Capilla y Refectorio, con otros cuartos necesarios para que estuviese el hospital bien servido. La parte superior la destinó para morada de los que habían de asistir a la enfermería»; pero no pudo ver esta obra acabada pues fray Pedro murió cuando se estaba construyendo la planta baja. Labor que continuarían sus seguidores al mando de su sucesor fray Rodrigo de la Cruz.

Don Rodrigo de Arias Maldonado, noble andaluz, había nacido en Marbella (Málaga), siendo sus padres don Andrés Arias Maldonado y doña Melchora Francisca de Góngora y Córdoba. Rodrigo paso a Indias con su padre, que fue nombrado gobernador y capitán general de Costa Rica; posteriormente le sucedió en el cargo y conquistó Talamanca «gastando más de 60.000 doblones en la conquista»²⁵. Más tarde pasó a Guatemala y tras conocer al hermano Pedro, decidió seguir los pasos de éste y dedicarse a ayudar a los demás, tomando el hábito de tercero de la Orden Seráfica. Los diversos cronistas exaltan la conversión de fray Rodrigo, prototipo del conquistador que se vanagloriaba de sus hazañas guerreras y que se sentía orgulloso de sí mismo, y cómo lo deja todo para seguir a fray Pedro, renunciando incluso al título de marqués de Talamanca, concedido por sus méritos como conquistador de esa región.

Fray Rodrigo continuará la labor de Pedro de San José: terminó el Hospital de Convalecientes, como veremos más tarde, redactó las bases orgánicas de la institución de los hermanos bethlemitas, viajó a Roma para obtener la sanción de los estatutos y fundó personalmente hospitales en el Perú²⁶. Varias veces hemos señalado como el hermano Pedro consiguió todos sus deseos gracias a su esfuerzo personal y a las limosnas de los vecinos de la ciudad, ayuda con la que siempre pudo contar. Este hecho hay que analizarlo dentro del contexto de la época, pero sin dejar atrás un elemento muy importante, la personalidad de fray Pedro, que sabía ganarse el corazón de los guatemaltecos, y sus buenas relaciones con las autoridades civiles y religiosas de la ciudad. El análisis de las limosnas debe de partir del sistema ideológico y social del siglo XVII, donde eran comunes las donaciones a la Iglesia y a fundaciones piadosas, que respondían a unos patrones culturales de la sociedad española. Estas manifestaciones se debieron a razones religiosas, sociales y económicas; pues la

religión católica tenía un gran peso en la metrópoli y en las colonias, y por ello el hacer una donación a la Iglesia implicaba un prestigio social y además de ser una buena obra, era un medio de redimir los pecados y salvar el alma del donante.

Dentro de este contexto fray Pedro solicita al obispo que se le permita construir una casita en el camino de Jocotenango, cuyo solar había requerido al Cabildo de la ciudad²⁷, donde se pidiese limosna para ofrecer sufragios por las ánimas benditas del purgatorio, autorización que le fue concedida junto con otra casa en el camino de San Juan y la licencia de pedir las él mismo²⁸. Estrada Monroy indica que a partir de entonces Pedro de San José recorría las calles de la ciudad, con una campana en la mano y diciendo «Acordaos hermanos, que un alma tenemos... y si la perdemos... no la recobramos...»²⁹. Con esto el hermano Pedro ayudaba a ánimas cristianas a alcanzar antes el fin deseado por todo cristiano. Recordemos que para el cristianismo la muerte fue introducida en el mundo por el pecado de Adán, así la vida del cristiano ha de ser un largo martirio que se acaba con la muerte³⁰, convirtiéndose ésta en uno de los elementos de más peso dentro del sistema ideológico del siglo xvii, no sólo en sí misma sino sobre todo en la gran preocupación por las pompas fúnebres, como si estas prácticas rituales correspondiesen a la idea de un tránsito hacia el más allá que no se hace de un tirón, sino que tiene sus propias etapas, proceso en el que los demás pueden intervenir mediante sus oraciones y rezos³¹. De ahí la fundación de importantes y numerosas capellanías por parte de los sectores sociales más acaudalados, que se podían permitir invertir un capital en la salvación de su alma³². Pero nuestro insigne canario no sólo pedía limosnas por las ánimas benditas del purgatorio, sino que además a los pobres que ayudaba les decía que rezasen por las ánimas, y así el bien realizado eran mayor.

Fray Pedro mantuvo muy buenas relaciones con los principales sectores de Santiago, tanto con las instituciones como con la élite de la ciudad. La prueba evidente es la actitud tan favorable y la gran ayuda que le prestaron en la realización de su obra, no sólo económicamente sino también en las gestiones pertinentes ante la administración. Ya se ha indicado como el Cabildo le hizo donación de un solar, y otras que haría a sus sucesores³³. Igualmente ayudó a los betlemitas elaborando informes para el proceso de beatificación. Ya se ha señalado la estimable ayuda que el obispo, fray Payo de Rivera le prestó y el gran aprecio que le tenía. Del mismo modo los presidentes y oidores de la Audiencia vieron con buenos ojos la actividad del Hermano y seguirán

ayudando a la futura Congregación, incluso el presidente Rosica de Caldas muere en la enfermería de Belén en 1673.

Si estas relaciones eran buenas en vida, cuando murió fray Pedro, como se verá a continuación, se convirtió en objeto de veneración y todos los sectores sociales e instituciones le honraron en la capilla ardiente y en las solemnes pompas fúnebres que realizaron con toda la parafernalia y boato de la época.

EL LEGADO DEL HERMANO PEDRO

Después de una enfermedad durante la cual fue visitado por un gran número de vecinos y el propio obispo acudió a darle consuelo, el 25 de abril de 1667 le aconteció la muerte a Pedro de San José en su Hospital. Cuando falleció las autoridades civiles y religiosas al frente de toda la ciudad lo veneraron, y ante tanta devoción fray Payo dispuso que el cuerpo fuese llevado a un lugar mayor, pues eran numerosos los guatemaltecos que querían dar su último adiós a quien tanto había hecho por ellos. Así el prelado ordena que la capilla ardiente se pusiera con solemnidad, corriendo con lo gastos de la cera, en la iglesia de San Felipe Neri de la Escuela de Cristo, lo que no gustó a los hermanos de Pedro que querían tener en su casa al bienhechor.

Por orden del presidente de la Audiencia el cuerpo fue trasladado bajo custodia de soldados con armas para evitar cualquier accidente durante el mismo, dado el fervor popular de querer rendir el último homenaje al hermano Pedro, y también motivo por el cual en la capilla ardiente, el cadáver fue custodiado por soldados.³⁴ El cortejo fúnebre partió de la iglesia de San Felipe Neri con gran solemnidad y con la asistencia de todas las autoridades y seguidores se dirigió al convento de San Francisco:

«... salió a la calle el cuerpo de el venerado Pedro en hombros de el señor obispo, presidente y oidores. Después le recibieron en los suyos los señores prebendados de aquella Santa Iglesia; y estos le trasladaron a los hombros de los capitulares de la ciudad; entrando también a cargar ... los superiores de las religiones, y otras singulares personas de la primera nobleza de Guatemala»³⁵.

El cuerpo fue depositado en el crucero de la capilla mayor para la misa de cuerpo presente, lógicamente los franciscanos le dieron

a esta misa todo el boato y solemnidad que requería tan solemne acto, dentro de este contexto de fervor popular que desató la muerte del «querido hermano Pedro». Posteriormente el cadáver fue enterrado en la cripta de los franciscanos, a pesar de la oposición de sus hermanos terciarios que querían enterrarlo en su capilla de acuerdo con su testamento. Allí permaneció hasta el año 1686 que, a petición del Comisario de la Orden Tercera, se trasladaron sus restos a un nicho de la capilla de San Antonio, dado el fervor popular que se le tenía, el cual fue en aumento y en 1705 se depositan sus restos en el lado izquierdo del altar mayor «cerrada [la tumba] con tres llaves».

En 1773 la ciudad de Santiago sufre graves terremotos y se decide cambiarla al Valle de la Asunción.



LÁM. 1.—Atrio del convento de San Francisco de Antigua.

Sin embargo el sepulcro del hermano Pedro seguía en Antigua, como se denominó a la ciudad de Santiago de los Caballeros, hasta que en 1817 el Dr. D. fray Ramón Casaus, viendo las ruinas de la iglesia de San Francisco de Antigua, trasladó los restos a la capilla de la Tercera Orden de la misma iglesia y al efecto edificó un pequeño panteón³⁶.

De acuerdo con la tradición cristiana, además de las numerosas misas que harían por el alma de fray Pedro, a los 9 días y al año de su muerte le volvieron a hacer honras fúne-



LÁM. 2.—Fachada del convento de San Francisco de Antigua.

bres con toda la solemnidad y asistiendo las principales personalidades de la ciudad³⁷.

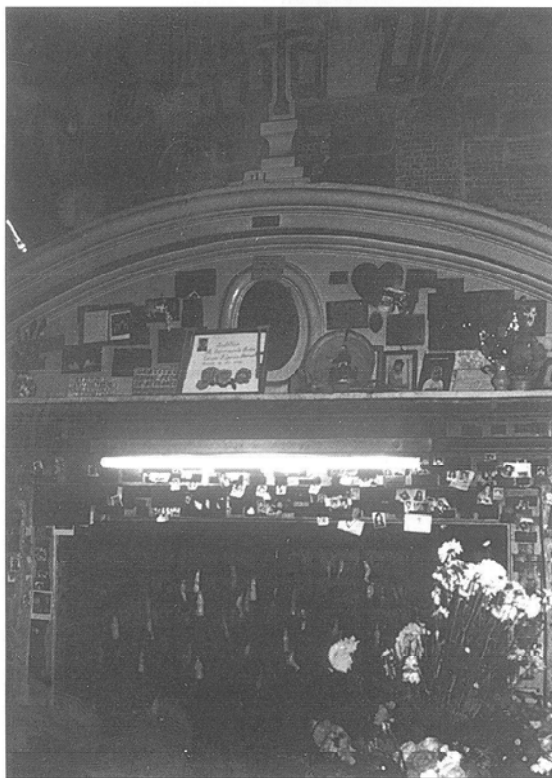
Betancurt había testado cuatro días antes de su muerte ante el escribano Esteban Rodríguez Dávila, dos días después le añadió un codicilo³⁸. Este documento lo podemos dividir en varias partes. En primer lugar el encabezamiento, que consta de la invocación a Dios, común en todos estos protocolos, seguido de su vecindad; su filiación y lugar de origen. Declaración sobre sus condiciones mentales y su voluntad en la redacción del mismo, tér-

minos necesarios jurídicamente, y finalmente declara su fe explícita en la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo y en la Iglesia Católica.

Después pide la intersección de la Virgen, de San Pedro, San Pablo, San José y San Francisco para que le absuelvan de sus pecados. Sigue expresando su sentimiento ante la muerte, encomienda su alma a Dios y dispone su enterramiento en la iglesia del convento de San Francisco, dentro de la capilla de los hermanos Terceros:

«cuya sepultura pido de limosna por el amor de Dios... como también mi funeral y entierro atento a no tener propio, ni caudal alguno: acompañe mi cuerpo el cura y sacristán de la Santa Iglesia de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en

cuya feligresía vivo en la Casa albergue de Pobres convalecientes título de Belén, y le acompañen asimismo los sacerdotes que voluntariamente y de limosna quisieren acudir...»³⁹.



LÁM. 3.—Panteón del Hermano Pedro en el convento de San Francisco.

De acuerdo con el estudio de García-Abásolo en su obra *la Vida y la muerte en Indias*, en este punto finalizaría el preámbulo del testamento, que habría comenzado con sus datos personales y completaría la parte correspondiente a las cláusulas espirituales, para pasar a las disposiciones que afectan a su sepultura, organización, bienes, albaceas, etc.⁴⁰.

Al no tener bienes terrenales, en este apartado da las instrucciones necesarias para que su Hospital de Convalecientes continúe, considerándolo su fortuna y su herencia; para ello comienza narrando su

llegada a Guatemala y como ha trabajado a favor de los pobres y ha creado la Casa de Belén que es hospital, escuela y oratorio. Continúa estableciendo las normas de vida de los hermanos que trabajan en Belén:

«Y con el deseo que tengo de la perpetuidad y permanencia de esta Casa, y que en ella siendo S.M. servido permanezca obra tan pía, cuanto útil y necesario a pobres convalecientes sin...»⁴¹.



LÁM. 4.—Santona en el atrio de San Francisco.

Posteriormente declara que no posee nada, pues todo pertenece a la dicha Casa, y nombra a fray Rodrigo de la Cruz su sucesor «hermano mayor», y en caso que se concediese la licencia real «sea necesario hacerse escritura de fundación, poner constituciones, declaraciones, circunstancias, calidades y otras cosas convenientes ...nombro al dicho hermano Rodrigo de la Cruz. Y a mis albaceas para que asistan a lo susodicho y a las capitulaciones que puedan ser necesario hacer y expresar...»⁴².

El testamento termina con la fórmula tradicional de anulación de cualquier otro testamento o codicilo anterior y especifica que esta es su última voluntad, concluyendo con la fecha y rubricas. Este documento se completa con el codicilo citado que redacta dos días después y en él: declara la donación del Cabildo a la Casa de Belén de una parte del solar que llaman matadero viejo; que ha entregado al licenciado Cristóbal Martínez 8 marcos de plata para hacer un cáliz, salvilla y vinagreras y la plata restante se utilice para un incensario y naveta; y que debía 50 pesos a don Francisco Delgado Nájera, alguacil mayor de la ciudad, que libró para los gastos de Antonio de la Cruz en la corte.

Cuando llegaron las reales cédulas autorizando la citada fundación, el obispo concedió a los hermanos el poder tener iglesia pública, tañer campanas y decir misa los sacerdotes que ellos eligiesen. Al no tener iglesia, sino tan sólo la casita de paja que servía de Oratorio, Rodrigo comenzó la construcción de una iglesia de piedra, cal y ladrillo, cuyas obras costaron más de 70.000 pesos, de los cuales más de 55.000 donó el presidente de la Audiencia, don Fernando Francisco Escobedo, que dejó una renta de más de 300 pesos para que a su costa ardiese una lámpara delante del Santísimo Sacramento.⁴³ A este respecto Fuentes y Guzmán describe la gran ayuda que recibieron los betlemitas de este presidente:

«... gastó liberalmente devoto más suma de ochenta mil pesos en la ostentosa peregrina, excelente fábrica de su pulido y admirable templo, y en el cumplido decentísimo adorno de sus altares, riqueza y primorosa fábrica de lámparas, y dulce composición de sus templados órganos y numerosa consonancia de sus armoniosas campanas»⁴⁴.

Posteriormente los hermanos continuaron las obras del Hospital de acuerdo con los deseos de Pedro Betancurt, igualmente hicieron unas constituciones que presentaron al obispo fray Payo para su aprobación, a lo que se opusieron los religiosos franciscanos argumentando que estos hermanos habían profesado el instituto de Terceros Franciscanos y por ello debían guardar la regla de San Francisco «y que a la observancia de ésta se oponía el que hubiesen de vivir en comunidad, y con leyes nuevas obligatorias, debiendo vivir en sus casas separadamente, y empleados en su arbitrio en aquellas obras piadosas, devotas y espirituales...»⁴⁵. El problema se solucionó ordenando que estos hermanos cambiasen de hábito, así el día 25 de enero de 1668 juraron los votos de obediencia y hospitalidad, ante el deán de la catedral, don Pedro del Castillo, posteriormente eligieron como prelado a fray Rodrigo de la Cruz.

En 1672 Clemente X aprobó y confirmó el nuevo instituto y sus constituciones, pero fray Rodrigo quería atar bien la creación de su Congregación y para ello va a la corte española y a Roma, donde consiguió varios breves aprobando de nuevo las constituciones con la adición de ciertos puntos, nombrando al cardenal Portocarrero protector de la Congregación, y el privilegio de celebrar todas las fiestas aprobadas por la Iglesia y de hacer los oficios de Semana Santa. Años más tarde el papa Inocencio XI erigió la Congregación bajo la regla

de San Agustín, le otorgó privilegios y le dio independencia, colocándola bajo la inmediata sujeción de la Santa Sede Apostólica⁴⁶ y nombra a fray Rodrigo superior general de Belén. Estos despachos papales fueron recibidos en Guatemala con grandes festejos⁴⁷ y en el templo de Belén se hizo una devota ceremonia.

En definitiva, fray Pedro no pudo elegir a un sucesor mejor, que no paró de trabajar hasta conseguir los objetivos de su antecesor; sí el hermano Betancurt puso los cimientos con su caridad y misericordia, Rodrigo de la Cruz creó el cuerpo jurídico de esta Congregación, además de instituir la comunidad femenina y fundar conventos en el Perú, México y Quito.

A lo largo de este trabajo se ha podido ir viendo como el hermano Pedro era muy querido en la ciudad de Santiago, las buenas relaciones que mantenía con los Cabildos, con el obispo y con la Audiencia, así como con las demás personalidades de la ciudad, sin hablar de los sectores sociales más deprimidos a los que dedicó su vida; y la gran ayuda que tuvo de ellos para realizar su obra. Estas actitudes que despertaba el Hermano hay que analizarlas en su contexto y dentro de los sistemas de valores ideológicos y sociales de Santiago de Guatemala, multirracial, pero, a su vez, estratificada en un primer criterio basado en el color de la piel, el cual se va enrevesando con otros elementos económicos, sociales y religiosos que hacían más complicada la estructura social.

Pues bien, en este contexto aparece un hermano de la Orden Tercera de San Francisco, sin estudios —ni siquiera un religioso o sacerdote—, que lleva una vida no sólo de contemplación y oración a Dios y a la Virgen, sino dedicada a la caridad y a las obras de misericordia en su totalidad, así enseña al que no sabe, da de comer al hambriento, da posada al peregrino, cuida al enfermo, etc., y para ello solicita la caridad de los demás. Muchas de estas limosnas no iban destinadas a mausoleos, capillas o altares sino a ayudar a los necesitados, lo que dificultaba la donación al no quedar manifestación de las mismas que conllevarse prestigio social. Así un descendiente del conquistador de las islas Canarias, un hombre que por procedencia familiar en este Nuevo Mundo podía aspirar a determinados estamentos de ascendencia social, sin embargo se decide por otros derroteros.

Pero será precisamente esa dedicación de ayuda a los demás, la que le llevará a una trascendencia social en el plano ideológico —aún vigente en la actualidad— superior a la que pudiese haber alcanzado mediante otros medios, aunque desde el punto de vista religioso su actitud iría encaminada a la salvación eterna.

Su muerte aumentó estos sentimientos populares de admiración y cariño, surgiendo un proceso social difícil de explicar. El hermano Pedro era un hombre piadoso, que todos respetaban y admiraban, pero tras su muerte se convirtió en un santo, que podía interceder por ellos ante Dios. Así desde entonces y aún hoy, Pedro de Betancurt, ha sido y es muy venerado por todos los guatemaltecos. Tan sólo cuarenta años después de su fallecimiento, la ciudad solicitó al Papa el inicio del proceso de beatificación⁴⁸. Los religiosos betlemitas no tomaron la iniciativa hasta el año 1698, en que nombraron procurador al síndico de la ciudad Zeledón de Varraondo, quien solicitó al obispo el nombramiento de una comisión diocesana que hiciese una información sobre la vida y virtudes de fray Pedro⁴⁹.

Informes que fueron enviados a Roma, donde el Promotor Fiscal de la Fe dictaminó que fuesen presentados los escritos de Pedro, que estaban en manos de los franciscanos; al no querer éstos desprenderse de ellos la Curia Romana tuvo que expedir la Curia Romana un decreto para que fuesen entregados y enviados a Roma para su examen. En 1729 la Sagrada Congregación de Ritos publicó su resolución por la cual se podía proseguir en el proceso de beatificación del canario, y el 25 de julio de 1771 Clemente XIV declaró que «consta de las virtudes teologales y morales y sus anejas del venerable siervo de Dios, fray Pedro de San José Betancourt en grado heroico»⁵⁰.

Pero el pueblo guatemalteco no necesitó ni necesita de la credencial papal para venerar a su querido hermano Pedro, su tumba es muy visitada y está adornada con numerosos exvotos en acción de gracias y de velas en rogativa. Sus devotos pertenecen a todas las clases sociales guatemaltecas, aunque en la actualidad quizás sea la población ladina y principalmente la indígena los que más veneren a este hombre sencillo, que nunca tuvo nada, y dedicó su vida a ayudar a los pobres de la antigua ciudad colonial. Por otro lado, no es menor la devoción que el pueblo canario le rinde.

La actividad de fray Pedro se enmarca dentro de una preocupación espiritual y física por los más necesitados, dentro de la amplia gama de actividades con los niños, ya comentada. Igualmente intentó subsanar tanta ignorancia impartiendo clases a los adultos. No sólo cuidaba de los convalecientes sino que los cargaba a sus espaldas para que pudiesen escuchar misa. Así un hombre sencillo, sin estudios, lejos de las grandes preguntas de los teólogos del siglo xvii⁵¹, simplemente se dedica a la misericordia y a fomentar el fervor popular con procesiones y rosarios.

NOTAS

1. Véase VELA, David: *El Hermano Pedro en la vida y en las letras*, Guatemala, Unión Tipográfica, 1935, p. 133. SOTO HALL, Máximo: *El San Francisco de Asís Americano. Pedro de San José Bethencourt*, Guatemala, Ediciones del Gobierno de Guatemala, 1949, pp. 39-40. Para algunos autores nació en 1619.
2. FRAGA GRANJA, Raúl: *Biografía de un Tinerfeño Ilustre el Venerable Hermano Pedro*, La Laguna, 1971, pp. 10-11.
3. Luis Melián de Betancurt fue uno de los colaboradores del Conde de la Gomera en la Audiencia de Guatemala. Posteriormente tomó el hábito franciscano y como procurador de esta provincia seráfica viajó a la Península haciendo escala en Tenerife. RUIZ DE VILLARIA, Ana María: *El venerable Pedro de Betancurt. Intentos de fundación en La Laguna, Siglo XVIII*, «II Coloquio de Historia Canario-Americana», 2 vols., tomo I, pp. 133-162, Las Palmas, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1979, p. 136. Véase FRAGA GRANJA, R.: *Biografía del Hermano Pedro*, pp. 30-31, resalta la influencia canaria en Guatemala durante el gobierno del conde de la Gomera.
4. JUARROS, Domingo: *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1500-1800*, Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1981, p.128. Véase *Obras Históricas de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*, 3 vols. Edición de Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, tomos, CCXXX, CCLI, CCLIX, 1972, apéndice, libro IX, capítulo X, p. 399.
5. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, José: *Historia bethlehemítica. Vida ejemplar y admirable del venerable siervo de Dios y padre Pedro de San Joseph Betancurt...*, Sevilla, Juan de la Puerta, 1723, libro I, capítulo V, p. 10.
6. Para la fundación de la Tercera Orden de San Francisco en Guatemala véase VÁZQUEZ, Francisco, O.F.M.: *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, 4 vols. Guatemala, Biblioteca «Goathemala», 1937, libro XVI.
7. Los diversos autores indican distintas fechas de profesión; en este trabajo se ha tomado la fecha que indica García de la Concepción, que coincide con Joaquín Pardo en sus *Efémérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala*, Guatemala, Tipografía Nacional, Publicaciones de la Sociedad de Geografía e Historia, 1944, p. 50.

8. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia bethlehemítica*, libro I, capítulo IX, p. 26.
9. SANCHIZ OCHOA, Pilar: «Españoles e indígenas: estructura social del valle de Guatemala en el siglo XVI», en *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales*, edición de Stephen Webre, pp. 30-76, Antigua, Cirma, 1989, pp. 33-35.
10. LUTZ, Christopher: *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala. 1541-1773*, Antigua, Cirma, 1982, p. 16.
11. VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio: *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark, Washington, Published by the Smithsonian Institution, 1948, p. 201.
12. LUTZ, C.: *Historia sociodemográfica*, p. 157.
13. Véase LUJÁN MUÑOZ, Jorge: *Mercado y sociedad en el Corregimiento del Valle de Guatemala. 1670-1680*, Guatemala, 1988, p. 24.
14. Véase la descripción que Fuentes y Guzmán hizo en 1689 de Santiago de Guatemala en *Obras Históricas*, libro V, capítulos VI al IX.
15. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia bethlehemítica*, libro I, capítulo X, pp. 10-29.
16. Para más información sobre la mujer en esta época; NICCOLI, O. (ed.): *La mujer del Renacimiento*, Madrid, Alianza Ed., 1993. VIGIL, Mariló: *La vida de las mujeres en los siglos XVI-XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
17. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia bethlehemítica*, libro I, capítulo XI, pp. 30-31.
18. PARDO, J.: *Efemérides*, pp. 50-57. En 1692 el Cabildo vende a los hermanos betlemitas la parte de los Llanos de las Lecheras, situada al norte de la enfermería del Hospital de Convalecientes, por 400 pesos. *Ibidem*, p. 87.
19. VELA, D.: *El hermano Pedro*, pp. 207-213. Recoge el testamento de fray Pedro de San José Betancurt transcrito por Ricardo Asturias, publicado en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, año II, número 3, 1926, pp. 324-334.
20. ESTRADA MONROY, Agustín: *Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala*, 3 vols., Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1972, tomo I, p. 319.
21. A.G.I., Audiencia de Guatemala 387, libro Q.6, fols. 15-16v. Reales cédulas a la Audiencia y obispo de Guatemala dando licencia para la fundación de un Hospital de Convalecientes. Madrid, 10 de noviembre de 1666.
22. Vela, D.: *El hermano Pedro*, p. 209.
23. *Ibidem*, pp. 319-320. Archivo Arquidiocesano de Guatemala «Francisco de Paula García Pelaez», Sección Bethlemita, S.C.
24. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia bethlehemítica*, libro I, capítulo XII, pp. 32-35.
25. BATRES JAUREGUI, A.: *La América Central ante la Historia*, 2 vols., Guatemala, Imp. de Marroquín Hermanos «Casa Colarada», 1915, tomo II, p. 134.
26. SOTO HALL, M.: *Pedro de San José Bentacourt*, pp. 197-198. BATRES JAUREGUI, A.: *La América Central ante la Historia*, tomo II, p. 134.
27. El 23 de enero de 1665 solicita al Cabildo «... en que pretende que en el camino real que viene a esta ciudad, se le señale sitio para una casa, en que pueda asistir un hermano que demante limosna para las ánimas con licencia del ordinario... e se le permita hacer la casa que pide para el efecto que refiere...» Concesión que le fue otorgada. PARDO, J.: *Efemérides*, p. 56.
28. ESTRADA MONROY, A.: *Datos para la Historia*, tomo I, p. 321.

29. Llevaba colgada en el pecho una bolsita de cuero donde guardaba las cedulitas y el dinero recogido para las ánimas, la cual se encuentra entre las reliquias del hermano Pedro de San José Betancurt en el Palacio Arzobispal de Guatemala. ESTRADA MONROY, A.: *Datos para la Historia*, tomo I, p. 321.
30. CARO BAROJA, J.: *Las formas complejas de la vida religiosa. (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Madrid, Sarpe, 1985, p. 156.
31. CHIFFOLEAU, Jacques: *Pratiques funéraires et image de la mort a Marseille, en Avignon et dans comtat venaisin (vers 1280-vers 1350)*, «Cahiers de Fanjeaux», 11, 1976, p. 272. Citado en GÓMEZ NIETO, Leonor: «Actitudes femeninas ante la muerte en la Edad Media castellana», en *Religiosidad femenina: Expectativas y realidades (ss. VIII-XVIII)*, pp. 61-71, Madrid, Al-Mudayna, 1991, p. 63.
32. Véase MORELL PEGUERO, Blanca y SANCHIZ OCHOA, Pilar: «Instituciones españolas y su adaptación en América: Fundación de capellanías y donación de arras en Sevilla y Guatemala (Siglos XVI y XVII)», *Andalucía y América en el Siglo XVII*, 2 vols., Sevilla, E.E.H.A., 1985, tomo I, pp. 187-204.
33. Por ejemplo el 18 de octubre de 1668, el Cabildo concede dos reales de agua para el servicio de la Casa de Convalecientes, el 21 de marzo de 1670 la misma institución resuelve a favor de Rodrigo de la Cruz la cesión de un callejón «... que viene de la Escuela de Cristo y va al barrio de la Santa Cruz...». PARDO, J.: *Efemérides*, pp. 61-62.
34. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia Bethlehemítica*, libro I, capítulo XLIV, p. 196.
35. *Ibidem*, p. 194.
36. RODRÍGUEZ CERNA, J.: *El hermano Pedro*, pp. 16-17. BATRES JÁUREGUI, A.: *La América Central ante la Historia*, tomo II, pp. 140-142. Véase lámina I
37. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia bethlehemítica*, libro I, capítulo XLIV, pp., 196-199.
38. Ver nota 18.
39. VELA, D.: *El hermano Pedro*, p. 208.
40. GARCÍA-ABÁSULO, Antonio F.: *La vida y la muerte en Indias*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1992, p. 31.
41. VELA, D.: *El hermano Pedro*, p. 209.
42. *Ibidem*, p. 211.
43. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia bethlehemítica*, libro II, capítulo, VIII, pp. 28-30.
44. FUENTES Y GUZMÁN, F.: *Obras históricas*, libro V, capítulo VII, p.169. Señala la cantidad de 80.000 pesos frente a los 55.000 que indican otros autores.
45. GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J.: *Historia bethlehemítica*, libro II, capítulo IX, p. 51.
46. SOTO HALL, M.: *Pedro de San José*, pp. 199 y 203.
47. El 23 de agosto de 1696 el Cabildo dispone contribuir a los festejos que se harán el 21 de diciembre, fecha de la publicación de las bulas que confirman la Congregación de Belén. PARDO, J.: *Efemérides*, p. 94.
48. Ya en 1668 el Cabildo de la ciudad comisiona a los regidores José Agustín de Estrada, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán y José de Aguilar Revollo que hagan información «de la vida de tan virtuoso varón y de los casos raros que en su vida le sucedieron, que fueron indicios de su santidad...» Este mandamiento se vuelve a ordenar en los años 1671, 1685, 1698, 1716, 1722.

49. Los encargados por el obispo, fray Andrés de las Navas fueron don Pedro López Rames, dignidad de la catedral, como juez en la formación del proceso y los presbíteros Carlos Conrado y José Suncín como relatores. El Cabildo también nombra a Bartolomé de Gálvez, a José de Córdoba y al prefecto de la Congregación de Belén para que hiciesen una información. PARDO, J.: *Efemérides*, p. 96.

50. GARCÍA, Vicente: *Vida del venerable siervo de Dios Pedro de San José Betancourt*, Guatemala, Editores Sánchez & de Guise, 1930, pp. 93-96.

51. Véase TRABULSE, Elías: *Ciencia y religión en el siglo XVII*, México D.F., El Colegio de México, 1974.